

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

264 *PIKI AUTOBUSES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
AUTOCARES SORBAS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En Asamblea General Extraordinaria celebrada en el domicilio social el día 15 de diciembre de 2008, se acordó, por unanimidad, de los socios aprobar el Proyecto de Fusión de las mercantiles Piki Autobuses, Sociedad Limitada, y Autocares Sorbas, Sociedad Limitada, mediante el procedimiento de fusión por absorción a través del cual Autocares Sorbas, Sociedad Limitada, desaparece, para integrarse en la mercantil Piki Autobuses, Sociedad Limitada. El texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión se encuentran a disposición de los posibles interesados en el domicilio social, a fin de que puedan ejercitar su derecho de oposición.

Zurgena, 18 de diciembre de 2008.- Los Administradores, Francisco Ramos Muñoz y José Juan Codina Rodríguez.

ID: A090001160-1